



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Diciembre 2024

Señor
CLAUDIO ENRIQUE FONSECA GAMBA
Supervisor Contrato No **CO1.PCCNTR.5773724 de 2024**
Asesor Grado 03
Despacho Regional Distrito capital
Bogota

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Diciembre de 2024

REFERENCIA: No CO1.PCCNTR.5773724 del año 2024

EDITH PILAR BELLO VELANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46.380.283 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Despacho Regional Distrito Capital, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para el contrato la suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$92.000.000)**, incluido IVA. a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)**, b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$8.000.000)** cada uno.

PLAZO: Será hasta el 30 de Diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales de abogado externo para representar judicial y extrajudicialmente al Sena-Regional Distrito Capital, en los procesos asignados, así como para apoyar el desarrollo de las acciones jurídicas requeridas con ocasión de los procesos judiciales y extrajudiciales, y brindar asesoría en la prevención del daño antijurídico.
--

F



Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar, orientar y representar judicial y/o administrativamente al SENA, en los diferentes procesos judiciales o extrajudiciales, en los cuales sea parte la entidad como demandante o demandado, particularmente ante la Jurisdicción ordinaria y Contenciosa Administrativa, de acuerdo con la asignación que realice la supervisión y/o director/a regional	Apoderar judicialmente al SENA en los procesos judiciales ante los Juzgados Administrativos de Bogotá D.C.	-Asignacion de Un (1) nuevo proceso Judicial: 1. Esteban Leon Arias -Asignacion de Un (1) nuevo proceso Conciliacion Extrajudicial: 1. Flor Enid Baquero Barbosa - Alegatos de Conclusión 1ra Jhon Gilberto Sanchez -Traslado Recurso de Apelación Jose Fernando Grande Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar Bello
2	Adelantar todos aquellos trámites extraprocesales necesarios, iniciales, accesorios o complementarios como reuniones y mesas de trabajo que sean pertinentes en los procesos en los cuales actúe en representación del SENA.	Actuar conforme a la ley y la unificación de la jurisprudencia y tratados ratificados por Colombia. Colocar todas las actuaciones que se realicen entorno a los procesos, ejemplo: solicitud de antecedentes CI administrativos	* Se Radica CI a la entidad Ficha Tecnica Conciliacion Extrajudicial Inversiones Para el Desarrollo Tecnológico Empresarial Sas * Se Radica CI a la entidad Requerimiento Judicial Jorge Luis Trocha * Se Radica CI a la entidad Cobro Costas y Agencias en Derecho Manuel Antonio Valle * Se Radica CI a la entidad Solicitud Antecedente Administrativo Esteban Leon Arias Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar

F



			Bello
3	Asistir a todas las diligencias prejudiciales y judiciales de los casos asignados y a su cargo, que se celebren durante el plazo de ejecución del contrato.	Actuar conforme a la ley y la unificación de la jurisprudencia y tratados ratificados por Colombia y aplicables a cada caso Se asiste a diligencias judiciales y extrajudiciales	-Se Asiste a Audiencia de Pruebas Ivan Heli Pinzon -Se Asiste a Audiencia de Conciliación Extrajudicial Inversiones para el Desarrollo Tecnológico Empresarial Sas Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar Bello
4	Atender de manera oportuna todos los requerimientos hechos por las autoridades judiciales, Ministerio Público, yentes de control, de los casos asignados y a su cargo, durante el plazo de ejecución del contrato.	Verificación de antecedentes enviados por la entidad. Allegar contratos y pruebas con que se cuente para la gestión de la defensa	-Se Realiza Traslado Terminación Proceso Ejecutivo por pago Total Javier Antonio España Reyes Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar Bello
5	Acompañar en forma diligente los procesos judiciales asignados a su cargo. Para el efecto puede designar el personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa	Se realizó la vigilancia de los procesos asignados en Samai y en CPNU	-El día 3 de Diciembre se realizó la vigilancia judicial en la plataforma siglo XXI SAMAI de 119 procesos judiciales -El día 6 de Diciembre se realizó la vigilancia judicial en la plataforma siglo XXI SAMAI de 119 procesos judiciales -El día 10 de Diciembre se realizó la vigilancia judicial en la plataforma siglo XXI SAMAI de 119 procesos judiciales -El día 13 de Diciembre se realizó la vigilancia judicial en la plataforma siglo XXI SAMAI de 119 procesos judiciales -El día 17 de Diciembre se



			realizo la vigilancia judicial en la plataforma siglo XXI SAMAI de 119 procesos judiciales -El día 20 de Diciembre se realizo la vigilancia judicial en la plataforma siglo XXI SAMAI de 119 procesos judiciales Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar Bello
6	Apoyar de forma completa, oportuna e idónea de los riesgos, implicaciones y contingencias de los procesos judiciales asignados y a su cargo, y adelantar su estrategia de defensa en coordinación con los lineamientos del SENA al Respeto	Durante el periodo reportado, no se desarrollaron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual.	No se presenta evidencia al respecto, toda vez que no se desarrolló esta actividad
7	Prestar de manera permanente el acompañamiento y la asesoría que requiera la entidad respecto de las situaciones generadas frente al objeto contractual, esto es, la defensa Jurídica de la entidad en un proceso en específico, o en los requeridos que le sean asignados dentro de la ejecución de su objeto contractual.	Se brindo asesoría al despacho regional D.C. en un tema específico, ejemplo: prevención del daño antijurídico	Se lleva control de evidencias por medio del correo Institucional.
8	Dar apoyo en la actualización el sistema EKOGUI y el archivo físico o digital del SENA, con las piezas procesales que hagan parte del expediente judicial para revisar las condiciones del proceso	Actualización y elaboración de fichas en el sistema EKOGUI a corte del 29 de febrero de 2024.	-Se realizo actualización de los procesos en la plataforma Ekogui calificación de Riesgo de 109 procesos. Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar Bello
9	El contratista se compromete acustodiar y	Durante el periodo reportado, no se	No se presenta evidencia al respecto porque se



	devolver los documentos entregados por el SENA, como soporte para llevar a cabo la defensa judicial, en caso de requerirse	desarrollaron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual.	manejan expedientes digitales
10	Apoyar a la Regional en los asuntos en que se requiera para la correcta ejecución del contrato.	Durante el periodo reportado, no se desarrollaron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual.	- No se presenta evidencia al respecto, toda vez que no se desarrolló esta actividad
11	Efectuar el seguimiento jurídico de los procesos en los que asume la representación de la entidad, como impulsar el procedimiento que corresponda en cada uno.	Consulta procesos vigentes en Samai y rama judicial CPNU (administrativos) corte 31 de agosto 2024	-Realice el seguimiento y consulta de los 119 procesos asignados a mi en Samai y CPNU -GJ-F-011 Informe mensual de 119 procesos judiciales Enlace procesos judiciales: Procesos Dra. Edith Pilar Bello
12	Presentar de manera oportuna los informes que le sean requeridos por la supervisión y/o Director/a Regional y/o Grupo de Procesos Judiciales y Conciliaciones de la Dirección General, con respecto a actuaciones judiciales, línea de defensa judicial ejercida y demás actividades con relación a los procesos a su cargo.	- Presentación de Tres (03) informes mensuales al grupo de conciliaciones y defensa judicial de la Dirección General -Presentación informes mensuales a la oficina jurídica del despacho regional D.C.	-GJ-F-011 Informe mensual de 119 procesos judiciales -GJ-F-025 Informe mensual de conciliaciones extrajudiciales de 1 Procesos
13	Prestar apoyo en la sustanciación de casos presentados al Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA, los cuales deberá entregar conforme a las indicaciones de modo y tiempo que suministre la dirección o supervisión.	Elaboración de fichas en Ekogui	-Cargue de una (01) fichas en el siguiente proceso Conciliación Extrajudicial: Inversiones para el Desarrollo Tecnológico Empresarial Sas

F



14	Gestionar los casos y procesos prejudiciales y judiciales a su cargo, desde el rol abogado a través de la plataforma eKogui que le sean asignados, incluyendo la revisión de fichas, registrando y actualizando de forma oportuna la información de la actividad litigiosa, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, los trámites arbitrales, expediente digital, casos ante el comité de defensa judicial, aplicando metodologías de valoración del riesgo y generar reportes para la toma de decisiones soportadas en la evidencia de los procesos asignados y a su cargo.	Actualización y elaboración de fichas en el sistema EKOGUI, actualización de actuaciones judiciales y cargue de autos y sentencias. Realización semestral de la provisión contable.	De conformidad con la directriz de la Dirección Jurídica de la Dirección General del Sena y de la ANDJE se cumplió con la actualización sobre la actualización de valoración del riesgo, para todos los procesos en estado Activo.
15	Asistir a capacitaciones sobre el uso y alcance del eKogui, convocadas por la ANDJE o Administrador de Entidad, cumpliendo a cabalidad los protocolos, instructivos o lineamientos para asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos	Durante el periodo reportado, asistí a 7 Capacitaciones que se desarrollaron relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual.	-Asistí a Capacitación Prevención Injusta de la Libertad -Asistí a Capacitación de Desaparición forzada de personas en el marco del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos -Asistí a Capacitación de Buenas Prácticas en la Expedición de Actos Administrativos -Asistí a Capacitación Manifestaciones Sociales -Asistí a Capacitación Ejecuciones Extrajudiciales en el Marco del SIPDH -Asistí a Capacitación Causales de Nulidad de los Actos Administrativos

4



			- Asisti a Capacitacion Roles y Funcionalidades del Sistema - Asisti a Capacitacion Supervision de Contratos de Prestación De Servicios, Prevencion del Daño Antijuridico y Aspectos Administrativos y Sancionatorios de la Contratacion
16	Salvaguardar la confidencialidad de la información contenida en eKogui y procesos a su cargo, adoptándolas medidas efectivas para la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	Salvaguardar siempre la información a mi dada	Salvaguardar la información siguiendo la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
17	Presentar un informe final al cierre de la vigencia fiscal, que especifique todas las actividades ejecutadas durante la etapa judicial, así como la estrategia de defensa dentro del proceso.	Durante el periodo reportado, no se desarrollaron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual.	No se presenta evidencia al respecto, toda vez que este informe se presenta únicamente en el mes de diciembre.
18	Atender consultas, y en los casos requeridos por la dirección o supervisión, revisar y/o conceptuar en materias de defensa judicial y/o jurídica (conocimiento específico y experticia) y cuyos casos tengan relación con el objeto contractual.	Se brindo asesoría al despacho regional D.C. en un tema específico, ejemplo: solicitud de estados actuales dentro de los procesos (consultas desde de cobro coactivo)	No se presenta evidencia al respecto, toda vez que no se desarrolló esta actividad
19	Atender los requerimientos judiciales de acciones constitucionales que le sean asignadas (acción de tutela, cumplimiento, popular, de grupo, habeas corpus, habeas data),	Proyección respuesta de acciones de tutelas que versan sobre procesos judiciales (si se proyectaron en el mes).	Se lleva control de evidencias por medio del correo Institucional y el OnDrive Institucional. Procesos Dra. Edith Pilar Bello



	tendientes a efectuar la representación judicial de la entidad, y darle acompañamiento a las regionales que lo requieran sobre esta materia.		
20	Conformar y entregar digitalizado o electrónicamente a la Supervisión, el expediente de los procesos asignados, según las directrices del Sistema de Gestión documental de la entidad.	Cargue de actuaciones dentro de cada de las carpetas de los procesos en el OneDrive	-Se realizo cargue digital de los autos y oficios dentro de los 119 procesos que tiene a cargo la suscrita. -Se lleva control por medio del OneDrive institucional. Procesos Dra. Edith Pilar Bello
21	Acompañar y orientar a la regional en las diferentes reuniones que se susciten con otras áreas	No se presenta evidencia al respecto, toda vez que no se desarrolló esta actividad	No se presenta evidencia al respecto, toda vez que no se desarrolló esta actividad

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **82229222**, operador **MIPLANILLA** y periodo **Noviembre 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

F



Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

EDITH PILAR BELLO VELANDIA
Contratista
C.C. No. 46.380.283 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

Firma
CLAUDIO ENRIQUE FONSECA GAMBA
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5773724 de 2024
Asesor Grado 03